BOME Número 6259	Melilla, Martes 11 de marzo de 2025	Página 630
no discriminación (art.22 aparta	ido 3, letra d) inciso iv) del RDC).	
	n lo previsto en el artículo 73 del Reglamento (UE) 202 de la citada operación cuya información se detalla en la FECHA Y FIRMA	,

ARTÍCULO: BOME-A-2025-203 CVE verificable en https://bomemelilla.es BOLETÍN: BOME-S-2025-6259 PÁGINA: BOME-P-2025-630